COMPAÑÍA MINESADCO S.A

INFORME DEL COMISARIO

POR EL AÑO TERMINADO AL

31 DE DICIEMBRE DEL 2014

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas de la

COMPAÑÍA MINESADCO S.A

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías y Valores, en mi calidad de comisario, de la **COMPAÑÍA MINESADCO S.A**, es una sociedad anónima constituida en el Ecuador mediante escritura pública celebrada el 25 de Septiembre del 2006, signada con el expediente número 38892, aprobada por la superintendencia de compañías, mediante resolución número 244, de fecha 02 de Octubre del 2006, inscrita en el registro mercantil del cantón Machala, con el número 855, de fecha 06 de Octubre del 2006. La compañía en mención, fue constituida con el objeto social de diseñar, ejecutar y fiscalizar proyectos vinculados a la actividad minera y de conservación del medio ambiente. Con estos antecedentes presento el siguiente informe con relación al año terminado al 31 de diciembre de 2014.

2. Verificar la información proporcionada por los administradores, en la que constan las operaciones y registros necesarios. De igual manera, he revisado el balance general de la **COMPAÑÍA MINESADCO S.A**. al 31 de diciembre del 2014.

   Los mencionados estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, mi deber es dar un criterio acertado de la revisión aplicada.

3. Acerca de los estados financieros de la **COMPAÑÍA MINESADCO S.A,** al 31 de diciembre del 2014, en la revisión presentan resultados razonables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Verificando los estados financieros de la **COMPAÑÍA MINESADCO S.A** en el ejercicio económico 2014, observamos que tiene actividad, de diseñar, ejecutar y fiscalizar

proyectos vinculados a la actividad minera y de conservación del medio ambiente, por lo que al revisar los estados financieros de la compañía, se puede determinar que al momento la compañía tiene una pérdida de $ 53,357.95 (cincuenta y tres mil trecientos cincuenta y siete con 95/100 Dólares de los Estados Unidos de América), el destino de los mismos será puesto en consideración de la Junta General de Accionistas.

La empresa registró en su balance general lo siguiente:

Activos por USD	**4'716,013.77**
Pasivos por USD	**3'685,194.07**
Patrimonio por USD	**1'030,819.70**

4. Cumpliendo con mi revisión, verifiqué y confirmé con los asesores legales de la compañía, el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los Administradores, así como el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de Directorio, específicamente de las obligaciones determinadas en el artículo de la Ley de Compañías y Valores.

   En este periodo la compañía cuenta con los siguientes administradores, según lo revisado en la página de la SIC:

   - **DARWIN FRANCO VARGAS AGURTO**, con cargo de presidente, ejerce representación legal de la compañía, nombramiento legalizado en el registro mercantil con fecha 08 de julio del 2014.

   - **JUAN DE JESUS CANDO PACHECO** con cargo de gerente general, ejerce la representación legal de la compañía, nombramiento legalizado en el registro mercantil con fecha 08 de julio del 2014.

La **COMPAÑÍA MINESADCO S.A,** posee un capital suscrito de USD 1.300.000,00 (UN MILLON TRESCIENTOS MIL DOLARES CON 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), a continuación detallo la nómina de accionistas, que consta dentro del sistema de la SIC:

N°	IDENTIFIC.	NOMBRE	NACIONALID.	CAPITAL
01	0791757665001	GE-ADMG CIA. LTDA.	ECUATORIANO	$572.000,00
02	0950371906	DHONAU JOHN EDGAR	ESTADOUNIDENSE	$13.000,00
03	0700789332	MACHUCA GRANDA ANDRES DAVID	ECUATORIANO	$715.000.00

TOTAL: **USD$ 1.300.000.00**

5. Dejando claro que en mi revisión no existen transacciones y documentos que estén mal llevados, los administradores cumplen satisfactoriamente con los reglamentos establecidos dentro de la **COMPAÑÍA MINESADCO S.A.,** por el año finalizado al 31 de Diciembre del 2014.

6. Tomando como soporte los informes de la administración, realice una evaluación, de la estructura del control interno de la compañía, hasta donde estimé necesario hacerlo con la finalidad de obtener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo con relación a la revisión de los estados financieros de la compañía por el año 2014.

   Con la finalidad de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la compañía son adecuados para prevenir y detectar algún error que pueda suscitarse dentro de la misma, teniendo como resultado una administración clara, bien llevada y el cumplimiento total en las reglas establecidas dentro de la **COMPAÑÍA MINESADCO S.A.**

Lo mencionado en este documento es la verificación y mi criterio en relación a la información proporcionada por la **COMPAÑÍA MINESADCO S.A.** en el periodo 31 de Diciembre de 2014.

Econ. Katty Mariuxi Guadamud Paladines
C.C 0705282911
REG. 1011-15-1347636